



**NOTICIAS  
DE LA  
ACADEMIA NACIONAL  
DE LETRAS**





## Visita del director de la Real Academia Española

Del 11 al 13 de junio estuvo en Montevideo el director de la Real Academia Española, D. Víctor García de la Concha, quien vino acompañado por el secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, D. Humberto López Morales.

La visita, aunque muy breve, se vio colmada por las actividades cumplidas con los académicos, las autoridades gubernamentales y la prensa, lo cual permitió concretar objetivos verdaderamente trascendentales.

Así, en la sesión extraordinaria celebrada en nuestra Academia, la corporación uruguaya quedó formalmente reconocida como Academia Correspondiente de la Real Academia Española. Este hecho, calificado de “histórico” por nuestro presidente, refuerza y consolida definitivamente los vínculos que unen a todas las Academias del mundo hispánico. En esa misma sesión, D. Víctor fue designado académico correspondiente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay. El recipiendario quiso dejar expresa constancia de que recibía la distinción tanto a título personal como en su carácter de director de la Real Academia, expresándolo no solo con sus palabras sino también con el gesto de colocarse en ese momento la venera que lo distingue como tal. D. Víctor, además del diploma y del distintivo habituales, fue obsequiado con una medalla mandada acuñar al efecto, la cual luce el escudo de la Academia uruguaya en el anverso y la siguiente inscripción en el reverso: “La Academia Nacional de Letras a Víctor García de la Concha, primer Director de la Real Academia Española que visita nuestro Uruguay. ¡Bienvenido! 11-13 de junio de 2001”. Otros tres asuntos fueron abordados en la sesión. El primero, la creación de la “Escuela de Lexicografía Hispánica”, entidad que, al estar destinada prioritariamente a las personas que presenten las Academias, permitirá la formación de especialistas que luego se integren al quehacer académico y contribuyan a darle una homogeneidad de la que hoy se carece. El segundo tema fue la manifestación de ser portador del ofrecimiento del gobierno español de colaborar en la restauración de la “Casa de Julio Herrera y Reissig” para que nuestra Academia disponga de una sede digna y acorde con sus necesidades. Finalmente, se refirió al considerable aumento de los uruguayismos en la próxima edición del DRAE, que pasarán de algo más

de seiscientos a casi dos mil. Refiriéndose a esto, D. Humberto López Morales destacó la labor excepcional desempeñada por la Acad. Gladys Valetta Rovira, representante uruguaya en el último período ordinario de sesiones de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias, no solo por lo relativo a uruguayismos sino también por el trabajo cumplido en la revisión de otros aspectos del futuro diccionario. Terminada la sesión, los presentes pasaron a la sala de trabajo del Departamento de Investigaciones, donde tuvieron oportunidad de apreciar la página electrónica de la Academia Nacional de Letras, que quedaría instalada a los pocos días.

Los visitantes fueron recibidos en audiencia especial por el señor presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, en el “Edificio Libertad”, sede del Poder Ejecutivo. Como punto culminante, cabe señalar la voluntad manifestada por el señor presidente de apoyar las gestiones conducentes a la recuperación de la “Casa de Julio Herrera y Reissig” para sede de la Academia. En las conversaciones con el señor ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonio Mercader, este reiteró el interés por la restauración de la Casa y por el ofrecimiento del gobierno español, y se comprometió a colaborar con el intendente de Montevideo, Arqto. Mariano Arana. El jerarca municipal también expresó su satisfacción ante la idea de restaurar la sede de la Academia y su disposición a colaborar.

Otro aspecto destacable de esta visita lo constituye la atención que le dispensaron los medios informativos, como quedó en evidencia en la conferencia de prensa realizada en la sede de la Academia y en las entrevistas personales que le hicieron a D. Víctor García de la Concha.

Como último punto, pero muy significativo por cierto, hay que señalar el encuentro que el director de la Real Academia quiso tener con los integrantes del Departamento de Investigaciones a fin de manifestarles su reconocimiento por la labor que desarrollan y de alentarlos a que continúen colaborando tan eficazmente en los trabajos académicos.



D. Víctor García de la Concha  
con el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle Ibáñez.



De izq. a der.: Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española D. Humberto López Morales, Ministro de Educación y Cultura Dr. Antonio Mercader, Presidente de la Academia Nacional de Letras D. José María Obaldía, Director de la Real Academia Española D. Víctor García de la Concha.



De izq. a der.: D. Víctor García de la Concha, Ac. Dr. Wilfredo Penco, Director de Cultura de Montevideo Dr. Gonzalo Carámbula, Intendente Municipal de Montevideo Arq. Mariano Arana.



D. Víctor García de la Concha al ser designado Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay. A su der. Secretario Ac. Carlos Jones, a su izq. Presidente Ac. José María Obaldía y D. Humberto López Morales.



D. Víctor García de la Concha en sesión plenaria  
de la Academia Nacional de Letras.



D. Víctor García de la Concha apreciando la página electrónica  
de la Academia Nacional de Letras.  
Lo acompañan los Acs. Carlos Jones y Gladys Valetta y el subdirector  
del Departamento de Investigaciones Prof. Juan Justino da Rosa.



### **Informe de la académica Gladys Valetta sobre el trabajo realizado en la Comisión Permanente durante el período febrero-abril de 2001**

En primer término deseo agradecer a los señores académicos y, en especial al Sr. presidente, por el apoyo y confianza que depositaron en mi persona para que representara a esta Corporación ante la Comisión Permanente. En la misma trabajamos, junto con el secretario general don Humberto López Morales, los académicos de El Salvador, don Matías Romero, de Filipinas, don José Rodríguez Rodríguez, de Cuba, doña Nuria Gregori, y los académicos españoles, don Gregorio Salvador y don Francisco Rodríguez Adrados.

Se analizaron y estudiaron términos americanos que serán incluidos en el próximo diccionario de la lengua española que se publicará, según lo previsto, a partir del próximo mes de octubre.

El trabajo se inició el día 7 de febrero en sesión presidida por el director de la Real Academia, don Víctor García de la Concha; las sesiones se continuaron semana a semana, en forma ininterrumpida, hasta fines del mes de abril. En el correr de las mismas y en investigaciones que fuimos realizando diariamente, se llegaron a estudiar más de diez mil términos americanos, cifra récord, nunca alcanzada hasta esta instancia, según nos manifestó el propio secretario de la Comisión Permanente, don Humberto López Morales, de quien todos los académicos americanos recibimos la más calurosa y emocionada felicitación por la labor cumplida.

En el transcurso de las primeras sesiones y a medida que avanzábamos en el estudio particular de los americanismos, constaté que las Academias Americanas habían utilizado disparidad de criterios lingüísticos en la selección de los términos propuestos para incluir en el próximo diccionario.

La preocupación por este tema fue compartida por los demás integrantes de la Comisión Permanente, hecho que generó el llamado a sesión del presidente de la Comisión, el director de la Real Academia Española, ante quien efectué el correspondiente planteamiento formal. Don Víctor García de la Concha nos manifestó que, aunque compartía plenamente nuestros argumentos, la política de la Real Academia había sido, para esta nueva edición del diccionario, aceptar con amplitud y

flexibilidad las propuestas de las Academias Americanas; agregó además que, por razones de orden práctico—la edición del diccionario ya está en su fase final— era imposible pensar en cambios o variaciones a tan pocos meses de su publicación, más aún si los mismos se refieren a modificación de criterios, tema de necesaria discusión y reflexión entre todas las Academias; no obstante, aseguró que nuestras observaciones serán tenidas en cuenta para futuras ediciones del diccionario.

Las objeciones que planteamos siguieron siendo objeto de continuas conversaciones, tanto con los integrantes de la Comisión Permanente como con el Cuerpo de Lexicógrafos de la Real Academia; esto motivó, también, un permanente intercambio de opiniones que confluyeron en una preocupación esencial y fundamental: la necesidad de que todas las Academias tengan similar nivel técnico-lingüístico.

Es así como surgió la idea de crear una Escuela de Lexicografía Hispanoamericana, cuya sede, organización y cursos, por razones logísticas y financieras, radicaría en la Real Academia. Tuve el honor de ser la portavoz de esta iniciativa y, en su momento, la presenté al director de la Real Academia, quien la acogió muy calurosamente, a tal punto que solicitó de inmediato a don Humberto López Morales que elaborara un proyecto.

En la última sesión de la Comisión Permanente, don Víctor García de la Concha conversó con todos nosotros sobre los últimos detalles de este proyecto y nos consultó sobre algunos ajustes del mismo, previo a su presentación ante la institución que lo patrocinaría, la Fundación Carolina. Si esta Fundación aprueba el proyecto y, si no surgen imprevistos, es voluntad de la Real Academia poner en marcha la Escuela de Lexicografía Hispanoamericana en el correr de este año. El curso tendrá una duración de seis meses, con clases teóricas y prácticas que estarían a cargo de docentes españoles y americanos. Las Academias Americanas contarían con el apoyo económico de aproximadamente veinte becas.

Paralelamente, también asistimos, como representantes de América, a las comisiones de estudio del diccionario y concurrimos a todas las sesiones del Plenario, participando de ambas activamente.

En lo que atañe particularmente a nuestra Academia, deseo resaltar ante esta Corporación el excelente desempeño de nuestro Departamento de Investigaciones. Bajo la supervisión del subdirector, Juan Justino Da Rosa, todos los integrantes de este Departamento me brindaron un permanente apoyo, no solo logístico, sino, y fundamentalmente, también técnico-lingüístico; los informes que nuestro Departamento de Investigaciones emitía día a día a la Real Academia se destacaban por la celeridad en responder a todas y cada una de las consultas enviadas, así

como por el rigor científico de las investigaciones lexicográficas que revelaban el alto nivel técnico de nuestros investigadores y lexicógrafos.

Gracias a esta constante y estricta tarea cumplida por nuestro Departamento de Investigaciones, recibimos también el reconocimiento y las calurosas felicitaciones del Cuerpo de Lexicógrafos de la Real Academia, reconocimiento y felicitaciones que oportunamente he transmitido a todos los integrantes de nuestro Departamento.

Esta labor de equipo que pudimos llevar a cabo con nuestros investigadores nos permitió cumplir con nuestro principal objetivo, realizar un trabajo serio y responsable en la Comisión Permanente y representar con decoro a nuestra Academia.

Muchas gracias.

### **Informe de subdirector del Departamento de Investigaciones Prof. Juan Justino da Rosa Saravia**

Hace apenas diez años, una revisión exhaustiva de las marcas del DRAE referidas a Uruguay, Río de la Plata o América, era posible del único modo conocido en aquel entonces: estudiando uno por uno los setenta mil artículos contenidos en la edición y sus correspondientes acepciones. La última vez que la Academia pudo llevar a cabo semejante empresa fue para la preparación de la vigésima edición del DRAE, editada en 1984. El resultado fue, luego de dos años de ardua labor, la recuperación, para su estudio y corrección, de poco más de cuatrocientas voces cuyas marcas de uso hacían referencia a Uruguay. Nadie pudo imaginar, en ese momento, que esa sería la última vez que se llevaría a cabo una metodología de trabajo lexicográfico que tenía casi quinientos años de tradición. Poco tiempo después, la Real Academia Española inició su propia revolución tecnológica, informatizando primero la colección de Diccionarios de la Lengua Española y creando luego el *Corpus diacrónico* y el *Corpus de referencia del español actual*, con más de 180 millones de datos. Tal disponibilidad de información en soportes informáticos no solo multiplicó por miles la capacidad de consulta sino que también redujo a minutos la tarea que antes llevaba años, de hacer listados con todos los artículos de un diccionario que tuvieran la misma extensión de uso, la misma clasificación gramatical, o las mismas marcas diacríticas, diafásicas, etc. Un salto cualitativo y cuantitativo de esas dimensiones en el potencial de trabajo se hubiera convertido en un alud al que mal hubiera sobrevivido nuestra Academia, si no hubiera acompañado semejantes cambios, con una reestructura propia que

mejorara sustancialmente los recursos humanos y materiales dedicados a la investigación lexicográfica. La política iniciada en aquel entonces, permitió que el Departamento de Investigaciones pudiera contar, en un plazo razonable, con recursos informáticos eficientes y un equipo estable de lexicógrafos que permitiera un trabajo permanente y planificado. Pocos años después, la Academia Nacional pudo contar con una Base de Datos Lexicográfica que reunía más de ciento sesenta mil registros, tomados de los artículos de casi todas las obras lexicográficas editadas en el país, que suman más de ochenta; algunas inéditas, como el *Diccionario del Lenguaje del Río de la Plata*, de Washington y Sergio W. Bermúdez, el *Diccionario Campero Popular*, de Ramón Montero Brown, o el *Vocabulario de San Carlos*, de Heraclio Pérez Ubici, o las obras lexicográficas más significativas del habla argentina.

La participación de la Acad. Gladys Valetta en la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española estuvo dedicada a la primera corrección informatizada del DRAE, que se publicará en los próximos meses. Y pudo contar, para esa intensa labor, con el respaldo informatizado de la Academia Nacional, que permitió el envío diario, por correo electrónico, de la información bibliográfica y de contenidos de decenas de artículos relacionados con el uso en el Uruguay. La vinculación de ese hecho con la magnitud de los recursos de que dispone la institución, permite afirmar que es un verdadero logro institucional y de todos los que participan en ella. Y admite, además, suponer que la meta de editar en breve el *Diccionario del Español del Uruguay*, ha dejado de ser una utopía.

A modo de ejemplo, adjuntamos la consulta realizada por la Acad. Gladys Valetta y el informe elaborado por el Departamento, sobre una de las voces estudiadas.

Definiciones propuestas:

**cavia.** m. **conejillo de Indias.**

**cobaya.** amb. **conejillo de Indias.**

**cobayo.** m. **conejillo de Indias.**

**corí.** (del taíno curi). **conejillo de Indias.**

**acure.** (Del taíno curi, con *a* protética). m. Ven. **conejillo de Indias.**

**curí.** (voz taína) m. Col. **conejillo de Indias.**

**cui.** m. Arg. Chile y Ecuad. **conejillo de Indias.** Plurales cuis y cuises.

**cuin,na.** m. y f. And. **conejillo de Indias.**

**curiel.** m. Cuba. **conejillo de Indias.**

**cuy.** (de or. quechua). m. Am. Mer. **conejillo de Indias.** El pl. es cuyes.

**cuyo, ya.** m y f. El Salv. **conejillo de Indias.**

**cuis.** m. Arg. y Ur. **conejillo de Indias.**

**conejillo:** m.dim. de conejo. → **de Indias.** m. Mamífero del orden de los roedores, parecido al conejo, pero más pequeño, con orejas cortas, cola casi nula, tres dedos en las patas posteriores y cuatro en las anteriores. Se usa mucho en experimentos de medicina y bacteriología. //2. fig. Cualquier otro animal o persona que sea sometido a observación o experimentación.

Según la *Enciclopedia de los animales*, (Larousse), en la que colaboraron muchísimos notables de la Zoología -especialmente milaneses, pero también españoles y franceses- (la colección está en la biblioteca de la Comisión Permanente), el nombre científico del cobayo, cobaya o conejillo de Indias, es *Cavia porcellus*. Fue importado a Europa, procedente de Sudamérica, en el siglo XVI, y desde entonces ha sido siempre criado a gran escala. Muchos consideran que la especie silvestre que le dio origen es el *Cavia cutleri*, peruano, que ya los incas tenían en domesticidad. (p. 203, T I). También se agrega que en la actualidad hay diversas razas genéticas, con diferencias en el largo del pelaje y las variedades de colores. Por lo tanto, parecería conveniente que en el artículo de **conejillo de Indias**, apareciera la referencia a la familia *Caviidae*, y al género *Cavia*, dado que no hay discrepancias entre los científicos con respecto a su clasificación.

La definición propuesta hace referencia del parecido con el conejo; ¿no es una herencia de las primeras definiciones históricas de **conejillo de la India**? ¿No sería posible dar datos anatómicos más precisos con respecto al pelaje, el largo, la altura, a los hábitos crepusculares, al tipo de hábitat, a la alimentación, etc.?

Con respecto a las entradas de **cui** y **cuis**, ¿no sería más conveniente remitir **cui** a **cuis** y este a **conejillo de Indias**?

En el Uruguay, el uso de las voces **cui-cuis**, **conejillo de Indias** y **cobayo** (no **cobaya**) tienen, a pesar de denominar al mismo animal, matices importantes:

- 1) **conejillo de Indias.** Se usa únicamente en sentido figurado, como aparece en la acepción 2. No se conoce su uso como sinónimo de **cobayo** o **cui**.
- 2) **cobayo.** Se usa únicamente para designar al animal que se utiliza en los laboratorios. Es de uso culto.
- 3) **cui** o **cuis.** Se utiliza para designar al animal que se tiene como mascota.

Resulta claro que el **apereá** es una especie diferente y en estado salvaje, de la del **cui**, que únicamente se cría como mascota. Alfredo Langguth, en la *Lista de las especies de vertebrados del Uruguay*, (Mvdeo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1976) propone dos especies: el apereá común (*Cavia pamparum*) y el apereá de dorso oscuro, (*Cavia* sp.) con la aclaración de que su antigua identificación resultó errónea y que todavía se trabaja para elucidar su taxonomía. Trece años después, la nueva lista de vertebrados, elaborada por Francisco Achaval, ("Lista de especies de vertebrados del Uruguay", Mvdeo., Fac. de Humanidades y Ciencias, 1989) da al apereá común el nombre de *Cavia aperea pamparum* y propone, para el de dorso oscuro, el nombre científico de *Cavia magna*.

La afirmación del Dr. Rodolfo Tálice, en *Mamíferos autóctonos*, citada por Rolando Laguarda Trías [*Los nombres americanos del conejillo de Indias*, Mvdeo., 1979, -inédito, en el Archivo de la Academia Nacional de Letras], referida a que del cruzamiento del conejillo de Indias con el apereá se obtienen descendientes fecundos y, por tanto, se demuestra que se trata de animales de la misma especie del género *Cavia*, no ha tenido demasiada repercusión en los trabajos de divulgación científica, sobre mamíferos del Uruguay.

Los últimos trabajos de divulgación sobre la fauna uruguaya sobre el tema han seguido, con excepciones, la clasificación de Achaval.

Alberto Bocage, en *Mamíferos del Uruguay*, (Mvdeo., I.M.M., 1992) le da el nombre de *Cavia aperea pamparum*, y hace referencia a otra especie, la *Cavia magna*, muy escasa, que se diferencia por su pelaje de tonalidad más oscura y su tamaño mayor. Tabaré González - director de la Reserva de Fauna de Pan de Azúcar- en la enciclopedia multimedia *Mamíferos del Uruguay* (Mvdeo., Ed. Banda Oriental, 1999), también le da, al apereá común, el nombre de *Cavia aperea pamparum*. Por su lado, Álvaro Mones y Úrsula Kühl de Mones, en *Fauna del Uruguay* (Mvdeo., I.M.M., 1995) hacen referencia al nombre del género *Cavia*, diciendo además que hay varias especies, sin determinarlas. También dicen que la voz **apereá** es sinónima de **cuis**. Pero esta afirmación nos parece arriesgada.

**Circular 040/01 de la Asociación de Academias  
de la Lengua Española**

Madrid, 3 de mayo de 2001

A los Sres. Secretarios de las Academias de la Lengua Española

El pasado miércoles 25 de abril tuvo lugar la última reunión de trabajo de la Comisión Permanente en pleno, integrada en este período, en cuanto a los vocales de turno anual, por los representantes de las Academias Uruguaya (D.<sup>a</sup> Gladys Valetta), Salvadoreña (D. Matías Romero), Cubana (D.<sup>a</sup> Nuria Gregori) y Filipina (D. José Rodríguez Rodríguez), a los que se unió D.<sup>a</sup> María Josefina Tejera, de la Academia Venezolana.

La Comisión ha trabajado intensamente. Además de celebrar once reuniones propias, participó en diez sesiones de trabajo de las Comisiones Delegadas del Pleno y en nueve Plenos académicos de la Española. Revisó más de mil páginas de material lexicográfico hispanoamericano y filipino. Tantas horas de labor diaria fueron siempre llevadas a cabo con una dedicación y un entusiasmo singulares.

Esta Secretaría General agradece a todos ellos, de manera muy sentida, la extraordinaria colaboración que nos han brindado, y que traerá como consecuencia que la próxima edición del DRAE ofrezca una visión lexicográfica de nuestra América más actualizada y rigurosa.

¡Gracias!

Humberto López Morales  
Secretario General